MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN
C.C. 8.798.107 de Galapa (ATL)

Sahagún, 08 de Julio de 2.021

MRPPJUDICATURA-DIR-105

SEÑORES:
CONSORCIO MORAM
Ing. DARÍO MONTOYA MIER
Oficinas Cr. 13 No. 75-20 Ofc. 601
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No 212 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2020. Objeto "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DE SAHAGÚN – CÓRDOBA"

ASUNTO: SOLICITUD REINICIO DE OBRA

Cordial Saludo.

Por medio de la presente y en atención al desarrollo del contrato de la referencia, se solicita el reinicio de las actividades de obra, teniendo en cuenta que se superaron las situaciones que motivaron la suspensión, permitiéndonos continuar con las actividades proyectadas.

Por todo lo expuesto y en espera de una evaluación por parte de la interventoría, el contratista solicita se retomen actividades a partir del día 12 de julio de 2.021.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

Atentamente;

MAURICIO RAFAEL PABA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL.

MAURICIOPABA • INGENIERÍA CIVIL
Calle 21 #11-50 Interior 6 Manzana C
Los Alcaparros Chía – Cundinamarca
Teléfonos: 8855544 – 8855445 – 3153332792
E-mail: admon@esfuerzovertical.com